

**ACTA DE  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA TECHCOMPUTER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 15 de marzo del 2016, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los todos los accionistas de la misma, dirigidos por el Sr Castro Flores Humberto Joselito en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía la señora Jara Jara Rosa Clementina; y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Santiago Pito.

El presidente dispone que por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

En seguida, el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, es decir, la totalidad de accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de Balances 2015.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. APROBACIÓN DE BALANCES 2015

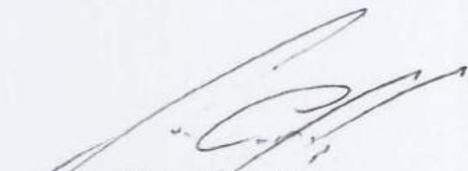
En ejercicio de sus funciones toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía TECHCOMPUTER CIA. LTDA., con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución, emitida por la Superintendencia de Compañías, entrega los estados financieros, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros del año 2015, y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

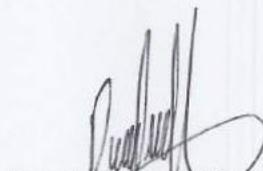
El mismo que es revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 21h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Castro Flores Humberto  
GERENTE



Jara Jara Rosa Clementina  
PRESIDENTE



Pito Santiago  
SECRETARIA AD-HOC